# Boletin Ber Oficial

# DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.



Se suscribe á este Periódico que sale los Mártes, Juéves, Viérnes y Domingos, en la Imprenta de Garrido, á 9 reales al mes, llevado á casa de los Sres. Suscritores, y 11 para fuera, franco de porte. La Redaccion se halla establecida en la calle de la Obra, núm. 7, donde se dirigirán los anuncios particulares, y los oficiales al Sr. Gobernador.

## PARTE OF CAR.

COBIERNO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SECCION DE FOMENTO.

NEGOCIADO. - MONTES.

El Illmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, me dice con fecha 9 del actual lo que sigue:

"Adjunto remito á V. S., autorizado por esta Direccion general, el catálogo de los montes públicos de esa provincia, exceptuados de la venta, á fin de que por ese Gobierno se dé cumplimiento á los artículos tercero y siguientes de la Real órden de 12 de Abril último, publicada en la Gaceta de 16 del mismo mes."

Y en puntual observancia á lo que se me ordena en la preinserta comunicacion, y en los artículos de la Real órden que en ella se cita, he dispuesto insertar á continuacion el Catálogo de los montes públicos de esta provincia, exceptuados de la venta, asi como la Real órden de 12 de Abril último, á fin de que el público tenga conocimiento del primero y de las disposiciones que comprende la segunda, y puedan hacer en su vista las personas y corporaciones interesadas las reclamaciones que tengan por conveniente en los términos y plazos que la misma previene.

Valladolid 15 de Mayo de 1862. = Cástor Ibañez de Aldecoa.

PROVINCIA DE VALLADORID.

CARALOCO

DE LOS MONTES PUBLICOS

EXCEPTUADOS DE LA DESAMORTIZACION

POR EL REAL DECRETO DE 22 DE ENERO DE 1862.

úmero	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectareas
		MONTES DEL ESTADO.	Pan A	
		No hay montes del Estado en ninguno de los partidos judiciales de esta provincia.		
	-allouth	MONTES DE LOS PUEBLOS.		
	And the state of the business and	PARTIDO JUDICIAL DE MEDINA DEL CAMPO.		n odriosi
1	MORALEJA DE LAS PANADERAS	Recorva.—Pertenece al pueblo de Moraleja de las Panaderas.		niekiag k
e la p Visigi Istory Rolly	The state of the s	Confina; N. Con pinares de Medina. E. Con camino de Calabazas. S. Con tierras labrantías. O. Con camino de la Zarzo.	Pinus pinea, L. Pino pinonero	64
ପ	Pozal de Gallinas	Confina:  N. Con camino de los molinos.  E. Con raya de la Zarza.  S. Con tierras labrantías.  O. Con camino de la Zarza.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	64
3	Pozal de Gallinas	Cabaña (La).—Pertenece al pueblo de Medina del Campo.		
		Confina:  N. Con pinar de Gallinas.  E. Con tierras labrantías.  S. Con pinar de Gallinas.  O. Con tierras labrantías.	Pinus pinea , L. Pino pinonero	45
4	Pozal de Gallinas ,	Nuevo (EI).—Pertenece al pueblo de Pozal de Ga- llinas.	us par ess continuo us As dat racento ment	p ob oh i
ne in the	to arricultive de la Real andastron se di Estermation de la venta ly da la la liberariesanse que camp	Confina:  N. Con pinares de Medina.  E. Con pinares de la Cabaña del pueblo de Medina.  S. Con camino de Valles-Miguel.  O. Con tierras labrantías.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	natural 1
5	Pozal de Gallinas	Pinnpollada del Escy.—Pertenece al pueblo de Pozal de Gallinas.	al areas as also tested of	though some a
		Confina:  N. Con pinar de la Cabaña del pueblo de Medina.  E. Con pinar de la Cabaña del pueblo de Medina y camino alto.		
6	Pozal de Gallinas	S. Con tierras labrantias.  O. Con tierras labrantias.  Pozuelo.—Pertenece al pueblo de Medina del Campo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	25
		Confina:  N. Con pinar de Gallinas.  E. Con tierras labrantías.  S. Con tierras labrantías.  O. Con pinar de la Cabaña.	Pinus pinea , L. Pino piñonero,	45
7	VILLANUEVA DE DUERO , .	Caballete (E1).—Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.	of the property of the party of	
		Confina:  N. Con pinares particulares. E. Con pinares particulares. S. Con pinares particulares. O. Con la dehesa.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	. 32
8	VILLANUEVA DE DUERO	Colagon.—Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.  Confina:	7 7 60 00 00	
	(2008). FO	<ul> <li>N. Con pinar de particular.</li> <li>E. Con el rio Adaja.</li> <li>S. Con pinar de particular.</li> <li>O. Con tierras labrantías.</li> </ul>	Pinus pinea, L. Pino pinonero.	. 193

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
9	VILLANUEVA DE DUERO	Falda del Caballete.—Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.		
		Confina:  N. Con pimpollada del rodon de Gomez.  E. Con pinares de particulares.  S. Con pinares de particulares.  O. Con pinares de particulares.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	32
10	VILLANUEVA DE DUERO	Pinar y monte de Abajo.—Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.		
	Talling to	Confina:  N. Con cañada de Merinas y tierras labrantías.  E. Con pinares particulares.  S. Con pinares particulares.  O. Con rio Buero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	den e ver
11	VILLANUEVA DE DUERO	Pinar de la Coloma.—Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.		
	Got Por-	Confina:  N. Con tierras labrantías.  E. Con camino público.  S. Con camino de las Navas.  O. Con tierras de labor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	100
12	VILLANUEVA DE DUERG	Pimpollada rodon de Comez.—Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.		
	And the second second	Confina:  N. Con la cañada.  E. Con tierras de labor.  S. Con falda del pinar Caballete.  O. Con falda del pinar Caballete.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	19
43	VILLANUEVA DE DUERO	Pimpollada del Espino.—Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.	animakan	
	Pigns pintsler the said	Confina:  N. Con camino de Valdestillas.  E. Con tierras de labor.  S. Con tierras de labor.  O. Con la cañada.	Piñus pinea , L. Pino piñonero	38
14	VILLANUEVA DE DUERO	Pimpollada de China.—Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	g   12
-	ne.	Confina:  N. Con la cañada y pinares particulares.  E. Con tierras de labor.  S. Con tierras de labor.  O. Con tierras de labor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	. 12
15	VILLANUEVA DE DUERO	Pimpollada de las Conejeras.—Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.		
16	VILLANUEVA DE DUERO. ,	Confina:  N. Con pinar de particulares y terrenos labrantios.  E. Con tierras labrantias.  S. Con tierras labrantias.  O. Con tierras labrantias.  Vado ancho.—Pertenece al pueblo de Villanueva de	Pinus pinea, L. Pino piñonero.	
EOI	VILLANUEVA DE DUERO. ,	Duero.  Confina:	the puries by the arrange of	
	Pinge pings alla	N. Con el rio Adaja. E. Con tierras labrantías. S. Con baldíos de las Navas. O. Con tierras de labor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	. 51
120	Pino ginonero	PARTIDO JUDICIAL DE NAVA DEL REY.	nud pinner i	
17	NAVA DEL REY	Comun y Escobares. — Pertenece al pueblo de Nava del Rey.	The state of the s	
301	Finds paned 2.	Confina: N. Con término de Rueda y Tordesillas. E. Con término de Foncastin. S. Con terrenos labrantios de la Nava del Rey. O. Con tierras que labran los vecinos de Pollos.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	. 1609
		PARTIDO JUDICIAL DE OLMEDO.		
18	Alcazarén	Pinar de arriba.—Pertenece al pueblo de Alcazarén.  Confina: N. Con raya de Pedrajas de S. Esteban.	The Pithester Roll	

Número	TERMINOS MUNICIPAL	LES.23740	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
19	Alcazarén	417 ab	E. Con pinar de particular. S. Con el rio Eresma. O. Con tierras labrantías y dehesa del pueblo.  Pinar de abajo.—Pertenece al pueblo de Alcazarén.	Pinus pinea, L. Pino pinonero	643
20	ALDEAMAYOR	ymelila	Confina:  N. Con raya de Mojados.  E. Con tierras labrantías.  S. Con tierras labrantías.  O. Con raya de Orozuelos.  Marinas de abajo.—Pertenece al pueblo de Portillo	Pinus pinea , L. Pino piñonero	1287
24	ALDEAMAYOR	sebko de	Confina.  N. Con dehesa de Fuentes. E. Con raya de Tudela y camino del mismo. S. Con camino de Tudela á Bonillo. O. Con raya de Duero.  Marinas de arriba.—Pertenece al pueblo de Por-	Pinus pinea , L. Pino piñonero	14 257
27	Pino pinonero.	enece al	Confina:  N. Con camino de Tudela. E. Con viñas y camino del arrabal de Portillo á Tudela. S. Con pinar del Conde de Benavente. O. Con tierras del comun.  Pel Concejo.— Pertenece al pueblo de Almenara.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	901
23	ATAQUINES.	aktoneg 1	Confina:  N. Con pinar de Moago de la villa de Olmedo.  E. Con tierras labrantías.  S. Con tierras labrantías.  O. Con pinar de Serranos y S. Cristóbal.  Serranos.—Pertenece al pueblo de Ataquines.	Pinus pinea, L. Pino piñonero.	521
24	Boecillo	neblo de	Confina:  N. Con pinar de San Cristóbal.  E. Con pinar de San Cristóbal.  S. Con pinar de San Pablo.  O. Con tierras labrantías.  Arroyadas.—Pertenece al pueblo de Boecillo.	Pinus pinaster, L. Pino negral	1609
29	Pinus place, L. Pino pinonero.	in acenti	Confina:  N. Con monte del mismo pueblo y pinar particular.  E. Con pinar Tamarizo del pinar Portillo.  S. Con el rio Gega.  O. Con pinar Escudilla. de la Comunidad de Boecillo.	Pinus pinea', L. Pino piñonero.	1223
25	Boechlo	ios.	Confina:  N. Con Vega de Porras.  E. Con monte del pueblo de Boecillo y rio Cega.  O. Con el propio rio.  Con la pueblo de Camporedondo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero.	102
141	Pinus pineo, 1. Pino pinonero, .	.YBA	Confina:  N. Con tierras labrantías.  E. Con tierras labrantías.  S. Con pinar de Santiago del Arroyo.  O. Con pago del Morro.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	128
27	CAMPOREDONDO	o oldena	Confina:  N. Con pinar del bosque de Portillo. E. Con pinar del bosque de Portillo. S. Con tierras labrantías. O. Con tierras labrantías y pinar del Bosque.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	19
28	ISCAR.	). Ucararén.	Aldeanueva.—Pertenece al pueblo de Iscar y pueblos de su tierra.  Confina: N. Con pinar de Santibañez. E. Con pinares y raya de la Fresneda. S. Con término de raya de la Fresneda. O. Con término de Fuente del Olmo y Villaverde.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	1931

				338
Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBBES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
29	Iscar	Pinar del Concejo.—Pertenece al pueblo de Iscar.	Pannina, 3	To.
30	Iscar	Confina:  N. Con el rio Pirón.  E. Con pinar de Cuellar y raya de la Mata.  S. Con pinar de Santibañez, de la Comunidad de Iscar.  O. Con el rio Pirón y pago de la Moraleja.  Santibañez.—Pertenece al pueblo de Iscar y pueblos de su tierra.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	515
217	Quereus humilis, Lam. Robbe enanc.	Confina:  N. Con pinar del Concejo del pueblo de Iscar.  E. Con la vela de Nemosido.  S. Con pinar de Aldeanueva y raya de Villaverde.  O. Con pinar de Villanueva.  Willanueva.—Pertenece al pueblo de Iscar y pueblos	Pinus pinea, L. Pino piñonero	1545
00 32	Pino pinonero. LLANO DE OLMEDO	Confina:  N. Con pinar de Pedrajas.  E. Con cuesta de Villanueva.  S. Con pinar de Villarverde.  O. Con pinar de Ordoño y Valviadero.  Navazo-grande.—Pertenece al pueblo de Llano de Olmedo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	2253
£001	Pines pines, L. Pino pinonero. Portillo. SARA ANO SARAMANO.	Confina:  N. Con pimpollada particular.  E. Con rio Eresma.  S. Con pinar de Villaquillo.  O. Con prado de Cuadron.  Cobatilla.—Pertenece al pueblo de Matapozuelos.	Pinus pinaster, Sol. Pino negral	643
7821	Pinus pinea, L. Pino pinonero	Albo Sancho y Cobatilla.—Pertenece al pueblo de Mojados.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	160 GA
735	Pinus pinea, L. Pino pinonero. Pedrajas	Confina:  N. Con pinares de Portillo. E. Con tierras labrantias. S. Con piezas de Alcazarén y Matapozuelos. O. Con piezas de Portillo.  Corazon.—Pertenece al pueblo de Olmedo.	Pinus pinea, L. Pino piñoñero.	2582
**************************************	Pinus pinea. L. Pino pinonero Odamalo	Confina:  N. Con tierras labrantías.  E. Con riberas de Aniceto Sanz y pinar de la Zarza.  S. Con dicho pinar y tierras labrantías de la Zarza.  O. Con término de la Zarza y camino de este pueblo.  Cañamon.—Pertenece al pueblo de Olmedo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	<b>324</b>
37	Pinus pines, L. Pino pinonere OLMANO de	Confina:  N. Con tierras labrantías de comunes de la villa.  E. Con tierras labrantías de comunes de la villa.  S. Con tierras labrantías de comunes de la villa.  O. Con tierras de vecinos de Villalba de Adaja.  Estados (Los).—Pertenece al pueblo de Olmedo.	Pinus pinea, L. Pino pinonero.	193
38	Pinus pinea . U. Pino pinonero	Confina:  N. Con rio Adaja.  E. Con tierras labrantias.  S. Con camino de Medina.  O. Con tierras labrantias.  Moago.—Pertenece al pueblo de Olmedo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero.	382 CM
39	PARRILLA	Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con término de Bocigas. S. Con pinar de Almenara. O. Con monte de particular.  Llanillos Parrilla.—Pertenece al pueblo de Portillo y pueblos de su tierra.	Pinus pinaster, Sol. Pino negral	1673
00013	Quareus bumilis, Lam.	Confina:  N. Con tierras labrantias. E. Con pinar de Arenas. S. Con pinar de las Arenas. O. Con pinar del pueblo de la Parrilla.	Pinus pinaster, Sol. Pino negral	3863

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de
40	PARRILLA	Ontorio.—Pertenece al pueblo de la Parrilla.	Pecar, and an analysis of the second	hectáreas
15 SE	Iscar. Pinus pines. L. Pino pinonero.	Confina:  N. Con término de Tudela.  E. Con camino Real de Segovia.  S. Con tierras labrantías.  O. Con tierras y término de Aldeamayor.	Pinus pinea , L. Pino pinonero	582
41 d&01	Parrilla	Rebollar.—Pertenece al pueblo de Portillo y pueblos de su tierra.  Confina.  N. Con camino de Traspinedo. E. Con monte de Traspinedo. S. Con camino Real de Segovia. O. Con camino de Camporedondo.	Quereus humilis, Lam. Roble enano.	772
42	PEDRAJAS DE PORTILLO	Corbejon.—Pertenece al pueblo de Pedrajas de Portillo.	Isone de la company de la comp	16
45	PEDRAJAS DEL CASTILLO	Confina:  N. Con pinares de Portillo.  E. Con rio Cega.  S. Con pinar de Mojados.  O. Con pinar de Portillo,  Corbejon y Quemados.—Pertenece al pueblo de Portillo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	90
5A9 44	Pedrajas del Castillo.	Confina:  N. Con pinar del pueblo.  E. Con rio Cega.  S. Con pinar de Mojados.  O. Con pinar de Valdestillas.  Tamarizo Nuevo.—Pertenece al pueblo de Portillo.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	1609
031	PEDRAJAS DE PORTILLO. ,	Confina: N. Con pinar de Viana. E. Con rio Cega. S. Con pinar Tamarizo Viejo. O. Con pinar del pueblo de Valdestillas.  Tamarizo Viejo.—Pertenece al pueblo de Portillo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	1287
2846	PEDRAJAS DE S. ESTEBAN	Confina; N. Con tierras labrantías y pinar Tamarizo Nuevo. E. Con tierras labrantías y pinar Tamarizo Nuevo. S. Con camino de Valdestillas. O. Con rio Cega.  Comun de Villa.—Pertenece al pueblo de Pedrajas de San Esteban.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	965
47	A coniq saniq olde olde olde olde olde olde olde olde	Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con tierras labrantías. S. Con pinar de Valviadero. O. Con pinar de Valviadero. Arenas.—Pertenece al pueblo de Portillo.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	515
48	Portillo	Confina:  N. Con pinar Llanillos Parrilla.  E. Con raya de Camporedondo y Montuna.  S. Con pinar del Bosque.  O. Con viñas y tierras de labor.  Bosque.—Pertenece al pueblo de Portillo y pueblos de su tierra.	Pinus pinea, L. Pino piñonero.	<b>3413</b>
49	Portillo.	Confina:  N. Con pinar de las Arenas.  E. Con raya de Camporedondo.  S. Con raya de Camporedondo.  O. Con viñas y tierras de labor.  Mayos (Los). — Pertenece al pueblo de Portillo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero,	772
50	los repande suniq large con large co	Confina:  N. Con tierras labrantías y baldíos.  E. Con raya de Santiago del Arroyo.  S. Con el pinar de San Marsegan.  O. Con tierras labrantías y baldios.  Liano de Samanisan.—Pertenece el meblo de	Pinus pinaster, Sol. Pino negral	901
2028	Pinus pinaster, Sol.	Portillo.  Confina:  N. Con viñas y tierras de labor.  E. Con raya de Santiago del Arroyo.  S. Con raya de Cojeces y Morugan.  O. Con término de Aldea de S. Miguel.	Quereus humilis, Lam. Roble enano	1900

				58
Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
54	RAMIRO	Pinar de Ramiro.—Pertenece al pueblo de Ramiro.	Zarza (za)	lien .
52	SAN MIGUEL DEL ARROYO	Confina:  N. Con pinar de particular.  E. Con pinar de San Cristóbal Matamoros.  S. Con camino de San Cristóbal Matamoros.  O. Con tierras labrantías.  Carboneros y pico del Aguila.—Pertenece al pueblo de San Miguel del Arroyo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	185
00	SAN MIGUEL DEL ARROYO.	Confina:  N. Con el pinar negral.  E. Con término de Vitoria y Aldealvár.  S. Con término de Ballelado.  O. Con término de Cogeces de Iscar.  Negral.—Pertenece al pueblo de San Miguel del Arroyo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	4000
54	Al assing sunid coronagonid Santiago del Arroyo.	Confina:  N. Con despoblado de Caño.  E. Con tierras de labor.  S. Con viñedo llamado el Salegar.  O. Con término de Santiago del Arroyo.  Laderas del Barco de la Campana.—Pertenece al pueblo de Santiago del Arroyo.	Pinus pinaster, Sol. Pino negral	4669
<b>661</b> 55	Pinus pinus pinus sol. Pino nogral. Santiago del Arroyo.	Confina:  N. Con pinar de Piñuelo.  E. Con cañada de Carbonero,  S. Con camino de Cojeces de Iscar.  O. Con pinar de Piñuelo de Cuellos.  Llanillo de Santiago.— Pertenece al pueblo de	Pinus pinea , L. Pino piñonero	2000
170A 56	Santiago del Arroyo	Cuellar y pueblos de su tierra.  Confina:  N. Con monte y pinar de Santiago.  E. Con monte y pinar de San Miguel del Arroyo.  S. Con monte y pinar de Santiago.  O. Con monte y pinar de Santiago.  Negral (E1).—Pertenece al pueblo de Santiago del Arroyo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	284
73 57	SANTIAGO DEL ARROYO.	Confina:  N. Con pinar de Cuellar.  E. Con pinar de San Mignel del Arroyo.  S. Con camino de San Miguel del Arroyo.  O. Con pinar de Cuellar.  Piñuelo ó pinar del pino.—Pertenece al pueblo de Cuellar y pueblos de la tierra.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	2825
0.58	SANTIAGO DEL ARROYO	Confina:  N. Con laderas del caño y pinar del Portillo.  E. Con pinares del pueblo de Santiago de Arroyo.  S. Con pinares del pueblo de Santiago de Arroyo.  O. Con laderas del caño y pinar de Portillo.  Revoltar.—Pertenece al pueblo de Santiago del Arroyo.  Confina:	Pinus pinea, L. Pino piñonero	187
59	VALDESTILLAS	<ul> <li>N. Con tierras labrantías.</li> <li>E. Con término de San Miguel del Arroyo.</li> <li>S. Con pinar Llanillo de Cuellar.</li> <li>O. Con cañada de Ganados.</li> <li>Pinar de los Capones (ó Alto).—Pertenece al pueblo de Valdestillas.</li> </ul>	Quereus humilis, Lam. Roble enano	51
60	VALDESTILLAS	Confina:  N. Con pinar de Villanueva.  E. Con pinar de Mazariegos.  S. Con tierras labrantías  O. Con pinar de Villanueva.  Tamarizo.—Pertenece al pueblo de Valdestillas.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	772
61	VIANA DE CEGA	N. Con pinar de Viana. E. Con pinar de Portillo. S. Con pinares Arroyadas, Portillo y Matapozuelos. O. Con camino de Alcazarén y rio Adaja.  Boca de Cega.—Pertenece al pueblo de Viana de Cega.	Pinus pinea . L. Pino piñonero	643
2008	Piqus pines, Lo.	Confina:  N. Con tierras labrantías.  E. Con rio Cega.  S. Con pinares de Portillo y Valdestillas.  O. Con camino de Valladolid á Valdestillas.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	1287

nbista? absrola Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
62	ZARZA (LA)	Aragon.—Pertenece al pueblo de la Zarza.	Bammon	
485	Pinus pince, L. Pino-piñonero	Confina:  N. Con valdíos de esta Villa.  E. Con valdíos de esta Villa.  S. Con dehesa particular.  O. Con tierras valdías.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	32
63	ZARZA (LA)	Revollar.—Pertenece al pueblo de la Zarza.	SAN MIGUEL DES ARROYOGE	十二
000A 64	Zarza (La)	Confina:  N. Con término de Hornillos.  E. Con término de Hornillos.  S. Con tierras eriales.  O. Con pinar de Medina del Campo.  Abajo (el de).—Pertenece al pueblo de la Zarza.	Pinus pinea . L. Pino piñonero	90
65 65	Pipus pipuster, Sol. Pipu pogral.  A (LA) AZAAZ	Confina:  N. Con término y pinar de Hornillos.  E. Con término y pinar de Hornillos.  S. Con tierras valdías.  O. Con término de Moraleja.  Negral (el).—Pertenece al pueblo de la Zarza.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	193
2000	Pinus pinca, L. Pino piñonoro	Confina:  N. Con pinar de Olmedo, llamado Corazon.  E. Con rio Adaja.  S. Con pinar particular.  O. Con término del pueblo.	Pinus pinaster, Sol. Pino negral	199
	parello de la lace de lace de la lace de lace d	PARTIDO JUDICIAL DE PEÑAFIEL.	The Company of the Co	
w 1	The second of the second (30 Octobries)	A According to the property of	SANTIAGO DEL ABROYO.	oc.
66	Aldealvár	Pinar (el).—Pertenece al pueblo de Aldealvár.		
284	Pinns pines, L. Pino piùonero	Confina:  N. Con arca del valle de Valcorba.  E. Con pinar de Torrescárcela.  S. Con término de Viloria,  O. Con pinares de Cuellar y S. Miguel del Arroyo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	4071
6.7	CASTRILLO DE DUERO	Orcajo (el). — Pertenece al pueblo de Castrillo de		
2825	Pinus pinea, L. al pueblo	Confina:  N. Con rio Duero.  E. Con cañada de Nava de Roa.  S. Con tierras y viñedos de varios vecinos.  O. Con tierras y viñedos de varios vecinos.  Waltgeros y Caspe el regoso.—Pertenece al	Quereus tozza, Bose. Matas de roble.	257
187	o. Pinus pines, L. Pino pinopero,	pueblo de Langayo.  Confina:  N. Con tierras de labor.  E. Con tierras de labor.  S. Con tierras de labor.	Quereus tozza, Bose.	8420
		O. Con tierras de labor.	Matas de roble	1159
69	MANZANILAO	Matorral y Charco-Pertenece al pueblo de Man-		
18	Overeus humilis, Lam, Koble enano:	Confina:  N. Con monte de Quintanilla de Arriba E. Con cañada real de ganados. S. Con tierras de labor. O. Con tierras de labor.	VALDESTRILAS.	645
70	Montemayor	Llano Pelilla.—Pertenece al pueblo de Montemayor.		
277	Pians piners, L. L'ino pineners,	Confina:  N. Con montes de Portillo, Traspinedo y Santisteban.  E. Con pinares de Cuellar.  S. Con pinares de S. Miguel del Arroyo.  O. Con pinares de Portillo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	7782
3171	MONTEMAYOR.	Trasla (la).—Pertenece al pueblo de Cuellar y su	a land being some at the	
enar-	de Caja.  Dinus pines di.	Confina:  N. Con pinar de Montemayor.  E. Con pinar de Aldealvár.  S. Con pinar de Aldealvár.	Pinus pinea, L.	2206
	Pine pinenera.	O. Con pinar de S. Miguel del Arroyo.	Pino piñonero	2299

Navarrous of Believes del Cristo Partines at public de Carte Control Prince of public de Carte Control Prince of Special C						9
Part parks of certainty as communication.  Construct S. Cras more de Ablancer.  E. Con pinner de Ser Wignel de Arreys.  Plents pinca, L. Luo pincatro.  Part of the Contrust of Ser Wignel del Arreys.  Procediar.—Pertures of proble del Arreys.  Our cut forman and Ser Wignel del Arreys.  Continue and Ser Wignel del Arreys.  S. Con theres de periodores.  S. Con theres de periodores.  Confinner.  N. Con pinner de Ser Wignel del Arreys.  Confinner.  N. Con pinner de Ser Wignel del Arreys.  Confinner.  N. Con pinner de Ser Wignel del Arreys.  Confinner.  N. Con pinner de Ser Wignel del Arreys.  Confinner.  PARTIDO HUGAL DE RIOSEG.  Plus pinner, Sel. Plus pinner, L. Luo pinner, Sel. Plus pinner, L. Luo pinner, Sel. Plus pinner, L. Luo pinner, Sel. Plus p		TÉRMINOS MUNICIPA	LES.TMOM	NOMBBES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
N. Construction Abdolance.  B. Una strain of Abdolance.  S. Con plant of Sam Higher of Abdolance.  Personal of North Construction of Abdolance.  N. Construction of Abdolance.  Construction of Abdolance.  Construction of Abdolance.  N. Construction of Abdolance.  N. Construction of Abdolance.  N. Construction of Abdolance.  Construction of Abdolance.  N. Construction of Abdolance.  Construction of Abdolance.  Construction of Abdolance.  N. Construction of Abdolance.  Construction of Abdolance.  Construction of Abdolance.  N. Construction of Abdolance.  N. Construction of	92	VILORIA	de For-		Tornesucas	103
VIDENTIANO SERVICE DE L'ANDIGNE		Fine pinemero		Confina:  N. Con pinar de Aldealvar.  E. Con pinar de Aldealvar.  S. Con pinar de Viloria.  O. Con pinar de San Miguel del Arroyo.	Pino piñonero , .	252
Continues	128	Pinus pinen, L. Pino pinenero,		Confina:  N Con término de San Miguel del Arroyo  E. Con tierras de particulares.  S. Con tierras de particulares.  O Con término y pinar de San Miguel del Arroyo.	Matas de roble	5
N. Con pinus de Aldodiva.  Con ommons de Guellor.  S. Sini Ferras isbotantias y camino de Santa Elena. O. Con pinus de Sant Migade del Arroyo.  PARTIDO LUULIA DE RIOSELO.  Revellar (el)—Rariasce al puebla de Castromonte. Confina: N. Con monte de Villabragima. Continus: N. Con monte de Fractiumos; S. Con monte de la Espaina. Continus de Fractiumos; S. Con monte de Partido de Rioseco. Continus de Fractiumos; S. Con monte de Partido de Rioseco. Continus de Fractiumos; S. Con monte de Partido de Rioseco. Continus de Fractiumos; S. Con monte de Partido de Rioseco. Continus de Fractiumos. Continus de Frac	94	VILORIA	e al pue;	Willadares, Nava y Enchrosa.—Pertenece al pueblo de Viloria.	Torrection DE LA ABADES	404
95 CASTROMONTE.  Reveilar (cl)—Residence al pueblo de Castromonte. Contina: N. Con moute de Wilabregiuna. E. Con terras labrantias. S. Con tonde de la Espina. N. Con compo de Navabuena. R. Con compo de Vilabregima. R. Con control de Vilabregima. R. Cont	36		al pueblo	N. Con pinar de Aldealvar.  E. Con comunes de Cuellar.  S. Con tierras labrantias y camino de Santa Elena.  O. Con pinar de San Miguel del Arroyo.	Pino negral	141
Contina:  N. Con moute de Villabreguna.  E. Con tierras inbrantias.  Con moute de la Espira.  Robie enano.  Troxes y Medina. — Pertenece al pueblo de Rioseco.  Contina.  Robie enano.  Troxes y Medina. — Pertenece al pueblo de Rioseco.  Contina.  S. Con compo de Navahuena.  S. Con compo de Villabregina.  Confina.  S. Con compo de Villabregina.  S. Con compo de Villabregina.  S. Con compo de Villabregina.  S. Con compo de Navahuena.  S. Con compo de Villabregina.  S. C	0-	Cramparave		Confine:		
TOADEHUMOS.  97 TOADEHUMOS.  N. Con campo de Navabuena. S. Con raya de Printafor y la Mudarra.  Communic go. — Pertence al pueblo de Tordehumos.  Continui. N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Villabragima. O. Con tierras labrantías. Confina: D. Con monte de Villabragima. Confina: D. Con tierras labrantías. Confina: D. Con tierras labrantías. Confina: D. Con monte de Villabragima. Confina: D. Con tierras labrantías. Confina: D. Con monte de Carbojal y Castromonte S. Con monte de Villabra. S. Con tierra labrantías. S. Con tierra labran		Pique pinea, L.	UDINA.	Confina:  Confina:  N. Con monte de Villabrágima.  E. Con tierras labrantias.  S. Con monte de la Espina.	Quereus humilis, Lam.	1390
O Con raya de Penafor y la Mudarra  Comunica de Penafor y la Mudarra  Contina:  N. Con tierra slabrantías. E. Con monte de Espina. O. Con tierra slabrantías. E. Con monte de Villabragina. S. Con tierra slabrantías. E. Con monte de Villabragina. S. Con tierra slabrantías. E. Con raya de Matallina y tierras labrantías. S. Con tierras labrantías. Contina: N. Con tierras labrantías. E. Con raya de Matallina y tierras labrantías. Contina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Tarbajal y Castromonte S. Con monte de fat-bajal y Castromonte S. Con monte de fat-bajal y Castromonte S. Con monte de fat-bajal y Castromonte S. Con monte de la Espina. O. Con monte de la Espina. O. Con monte de la Espina. O. Con monte de la Ullabragina.  Willalba Del Alcón: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de la Ullabragina.  Willalba Del Alcón: N. Con tierras habrantías. E. Con monte de la Ullabragina.  Willalba Del Alcón: N. Con tierras habrantías. E. Con monte de Villabragina.  O Confina: N. Con tierras habrantías. E. Con monte de la Ullabragina.  Willalba Del Alcón: N. Con tierras habrantías. E. Con monte de Villabragina.  O Confina: N. Con tierras habrantías. E. Con monte de Villabragina.  O Confina: N. Con tierras habrantías. D. Con tierras habrantías. E. Con monte de Villabragina.  O Confina: N. Con tierras habrantías. D. Con tierras h	96	RIOSECO	usquillo.	N. Con campo de Navabuena. E. Con campo de Navabuena.	Chickens toxen , Bose,	001
N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Villabrágima, S. Con tierras labrantías. D. Con tierras labrantías. Con tierras labrantías. D. Con tierras labrantías. Con tierras labrantías. D. Con monte de Carbejal y Castromonte S. Con monte de Carbejal y Castromonte S. Con monte de La Espina. D. Con monte de Tordebumos.  Willabra Dell'Algon. D. Con tierras labrantías. D. Con tierras labrantías. E. Con monte de La Espina. D. Con monte de Tordebumos.  Willabra Dell'Algon. D. Con tierras labrantías. E. Con monte de La Espina. D. Con monte de La Espina. D. Con monte del Barantías. E. Con monte del Commun. — Pertences al pueblo de Villalba del Aleor.  Con tierra de Cigates, Mucientes y carrascal del pueblo. D. Con tierra de Cigates, Mucientes y carrascal del pueblo. D. Con monte de Villadolid y de particular.  PARTIDO JUDICIM DE TORDESILLAS.  E. A Sucrice y el Coto. — Pertencee al pueblo de Pendafor. Confina: N. Con camino de Villalba. E. Con monte de Rioseco. S. Con camino de Villalba. E. Con camino de Contiente de Concamino de Villalba. E. Con camino de Concamino de Villalba.	77		4 400	O Con raya de Peñaflor y la Mudarra.	Roble enano	1737
Confina:  N. Con tierras labrantias. E. Con raya de Matallana y tierras labrantias. O. Con tierras labrantias. E. Con monte de Carbojal y Castromonte S. Con monte de Espina. O. Con monte de Tordehumos.  Mente del Comun. — Pertenece al pueblo de Villalba del Alcor.  Confina: N. Con tierras labrantias. E. Con monte de Tordehumos.  Mente del Comun. — Pertenece al pueblo de Villalba del Alcor.  Confina: N. Con tierras labrantias. E. Con monte de Duque de Alba. S. Con tierra de Cigales, Mucientes y carrascal del pueblo. O. Con monte de Valladolid y de particular.  PARTIDO JUDICIAL DE TORDESHLAS.  La Sucrée y el Coto — Pertenece al pueblo de Penafor.  Confina: N. Con camino de Villalba. E. Con monte de Rioseco. S. Con comino de Villantibla.  Quereus humilis, Lam. Roble enano.  Quereus humilis, Lam. Roble enano.  Oconfina: N. Con camino de Villalba. E. Con monte de Rioseco. S. Con m	97	Tordehumos. Col. 201, 261, 618.	de Amus-	N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Villabrágima. S. Con monte de Espina.	Quereus humilis, Lam.	1931
VILLABRAGIMA						
Confina:  N. Con tierras labrantias. E. Con monte de Carbajal y Castromonte S. Con monte de la Espina. O. Con monte de la Espina. O. Con monte de Tordehumos.  Monte del Comun. — Pertenece al pueblo de Villalba del Alcor.  Confina: N. Con tierras labrantias. E. Con monte del Duque de Alba. S. Con tierra de Cigales, Mucientes y carrascal del pueblo. O. Con monte de Valladolid y de particular.  PARTIDO JUDICIAL DE TORDESILLAS.  101 Peraflor.  Confina: N. Con camino de Villalba. E. Con monte de Rioseco. S. Con camino de Villauba.  Ouereus humilis, Lam. Robie enano.  Ouereus humilis, Lam.	00		ap oldane	<ul><li>E. Con raya de Matallana y tierras labrantías.</li><li>S. Con tierras labrantías.</li><li>O. Con tierras labrantías.</li></ul>	Quereus humilis, Lam.	965
N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Carbajal y Castromonte S. Con monte de la Espina. O. Con monte de Tordehumos.  Monte del Comun. — Pertenece al pueblo de Villalba del Alcor.  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte del Duque de Alba. S. Con tierra de Cigales, Mucientes y carrascal del pueblo. O. Con monte de Valladolid y de particular.  PARTIDO JUDICIM DE TORDESHLAS.  La Suerte y el Coto. — Pertenece al pueblo de Peñaflor.  Confina: N. Con camino de Villalba. S. Con monte de Rioseco. S. Con camino de Villalba.  Rode enano.  Quereus humilis, Lam. Roble enano.  Guereus humilis, Lam. Roble enano.  O. Con camino de Villalba.  Con camino de Villalba.  Con camino de Villalba.  Con camino de Villalba.  Roble enano.  Quereus humilis, Lam. Roble enano.  A. Quereus humilis, Lam.	And the last of th	VILLABRAGIMA, O. S.		TOTAL THE THE TAX OF LABOUR.	Camillas	601
Confina:  N. Con tierras labrantías. E. Con monte del Duque de Alba. S. Con tierra de Cigales, Mucientes y carrascal del pueblo. O. Con monte de Valladolid y de particular.  PARTIDO JUDICIAL DE TORDESILLAS.  PARTIDO JUDICIAL DE TORDESILLAS.  La Suerte y el Coto.—Pertenece al pueblo de Penalejor.  Confina:  N. Con camino de Villalba. E. Con monte de Rioseco. S. Con camino de Villanubla.  Quereus humilis, Lam.				<ul> <li>N. Con tierras labrantías.</li> <li>E. Con monte de Carbajal y Castromonte</li> <li>S. Con monte de la Espina.</li> <li>O. Con monte de Tordehumos.</li> </ul>		1030
Confina:  N. Con tierras labrantias.  E. Con monte del Duque de Alba.  S. Con tierra de Cigales, Mucientes y carrascal del pueblo.  O. Con monte de Valladolid y de particular.  PARTIDO JUDICIAL DE TORDESHLAS.  La Suerte y el Coto.—Pertenece al pueblo de Penaletro.  Confina:  N. Con camino de Villalba.  E. Con monte de Rioseco.  S. Con camino de Villanubla.  Quereus humilis, Lam.	100	VILLALBA DEL ALGÓR	illa Te-	del Alcor.	Castring Telerieco.	011
PARTIDO JUDIO I DE TORDESILLAS.  PERAFLOR		Buseons force Toos		N. Con tierras labrantías. E. Con monte del Duque de Alba. S. Con tierra de Cigales, Mucientes y carrascal del pueblo.	Roble enano	3103
101 Peñaflor	1287	Mates de roble		PARTIDO JUDICIAL DE TORDESELLAS.		0.84
N. Con camino de Villalba.  E. Con monte de Rioseco.  S. Con camino de Villanubla.  Quereus humilis, Lam.	101		, 90003001	naflor.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
1 0 don tierras tantantias.	ann			N. Con camino de Villalba.  E. Con monte de Rioseco.  S. Con camino de Villanubla	Quereus humilis, Lam. Roble enano	190

nzanacimi fizik					
Número	TÉRMINOS MUNICIPALE	S. cuota	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
102	Tordesillas	n seenely	Navales, Molinillo.—Pertenece al pueblo de Tor- desillas.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	l se
403	Tordesillas		Confina:  N. Con camino de San Miguel del Pino.  E. Con rio Duero.  S. Con tierras de particular.  O. Con tierras de particular.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	321
409	TURDESHIRAS		Vega (la) — Pertenece al pueblo de Tordesillas.  Confina:		1.28
	Opereus toxes, Hose.	103	N. Con carretera de Salamanca.  E. Con la raya del pueblo.  S. Con la raya del pueblo.  Con la raya del pueblo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	128
104	Torrecilla de la Abadesa.	ionece a	El Largo, Carril y Posera.—Pertenece al pue- blo de Torrecilla de la Abadesa.		70
405	Jos moissing sumif	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Confina:  N. Con pinar particular.  E. Con camino de Villalár.  S. Con camino de Toro y tierras labrantías.  O. Con camino de Pedroso y Bercero.	Pinus pinea, L. Pino pinonero	38
	A CARLINAMA DI MA INDIDINA	14	El Oscuro y pimpollada.—Pertenece al pueblo de Torrecilla de la Abadesa.		
	Ouereus humilis, Lam.	romonte	Confina:  N. Con tierras labrantias.  E. Con camino de Bercero y Carravega.  S. Con pinar particular.  O. Con camino de Villalár.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	64
0024	Hoble enano		PARTIDO JUDICIAL DE VALORIA LA BUENA.		
106	Amusquillo	Rioseco	Carrascal (cl).—Pertenece al pueblo de Amusquillo.	Riosman	90
1737	Onerous humilis, Lam. Roble enanc	sempes.	Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con rayas de Castroverde. S. Con rayas de Cartroverde. O. Con término de Villafuerte.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	225
107	Amusquillo		Corral de enmedio.—Perlenece al pueblo de Amusquillo.		
1361	Operete Sprails, Lam.	es yorda	Confina:  N. Con tierras labrantías.  E. Con monte de la comunidad de Castroverde.  S. Con tierras labrantias.  O. Con camino de Vertavillo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	141
408	CABEZON		La Granja del Doctor.—Pertenece al pueblo de Cabezon.		
490	Queruns homilis, Sum. Roble enano:		Cabezon.  Confina:  N. Con monte de Camarasa.  E. Con monte de San Martin.  S. Con los carriles.  O. Con tierras de labor.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	00
109	CANILLAS		El Nionte.—Pertenece al pueblo de Canillas.	madeds de l'onie	645
1020	Quereus hamilis, Lam.	Milliplic	Confina; N. Con tierras labrantías del pueblo. E. Con tierras labrantías del pueblo. S. Con tierras labrantías de Piñel de Arriba. O. Con monte de Fombellida.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	772
410	Castrillo Tejeriego		El Paradero.—Pertenece al pueblo de Castrillo Te- jeriego.		
2012	o. Quereus humilis, Lam. Roble enano.	el puebl	Confina:  N. Con tierras de esta villa. E. Con monte de Valbuena. S. Con monte del conde de Olivares. O. Con camino que va á este pueblo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	1287
411	CASTROVERDE	o de Pe	Abajo (de) — Pertenece à los pueblos de Castroverde, Vittuco y Torre.	Penaruon	101
001	Quereus humilies Long. Roble unano.		Confina:  N. Con tierras labrantías.  E. Con monte de Fombellida.  S. Con monte de particular.  O. Con monte de Amusquillo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	965

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
72	Montemayor	San Macario.—Pertenece al pueblo de Cuellar y su comunidad.	балил, инстинутра О	129
73	Olmos de Peñapiel	Confina:  N. Con pinar de Montemayor.  E. Con pinar de Montemayor.  S. Con pinar particular.  O. Con pinar de Montemayor.  Frontera (la).—Pertenece al pueblo de Olmos de Peñafiet.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	14
74	PESQUERA.	Confina:  N. Con término de Castrillo de Duero.  E. Con tierras labrantías.  S. Con tierras y término de Rábano.  O. Con tierras y viñas de particulares.  Landerrera.—Pertenece al pueblo de Pesquera.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	2575
75	PESQUERA	Confina:  N. Con camino del monte alto.  E. Con viñas y tierras labrantías del pueblo.  S. Con viñas y tierras labrantías del pueblo.  O. Con viñas y tierras labrantías del pueblo.  Monte alto.—Pertenece al pueblo de Peñafiel y pueblos	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	772
76	Piñel de Arriba	Confina:  N. Con monte de Jaramiel.  E. Con monte de la Granja de S. Bernardo.  S. Con monte de Valbuena de Duero.  O. Con monte de Valbuena de Duero.  Revillas (las).—Pertenece al pueblo de Piñel de	Quereus tozza, Bose. Matas de roble , .	5151
77	Piñel de Abajo	Confina:  N. Con monte de Fuembellida.  E. Con monte de Canillas.  S. Con término de Piñel de Abajo.  O. Con monte de Fuembellida.  Laderas de Jaramiel.—Pertenece al pueblo de	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	386
78	Piñel de Abajo.	Confina:  N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Peñafiel y su tierra. S. Con camino de Palencia. O. Con monte de Fuembellída.  Revoltada.—Pertenece al pueblo de Piñel de Abajo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	90
79	Quintanilla de Abajo	Confina:  N. Con camino al valle Jaramiel.  E. Con tierras de labor.  S. Con camino de Palencia.  O. Con monte Jaramiel y tierras de labor.  Carrascales (los).—Pertenece al pueblo de Cuellar	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	160
80	QUINTANILLA DE ABAJO.	Confina.  N. Con pinar carrascal de la comunidad de Peñafiel.  E. Con tierras de la comunidad de Cuellar.  S. Con tierras de la comunidad de Peñafiel.  O. Con tierras de la comunidad de Cuellar.  Carrascales (los).—Pertenece al pueblo de Peña-	Pinus pinea, L. Pino piñonero	204
10	Buero.  Onereus lovzo, Boso.  Hugas de robie.	fiel y pueblos de sus tierras.  Confina:  N. Con pinar de Quintanilla de Abajo.  E. Con tierras de la comunidad.  S. Con tierras labrantías.  O. Con pinar de Quintanilla de Abajo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	1951
31	QUINTANILLA DE ABAJO	Pinar de arriba.—Pertenece al pueblo de Quintani- lla de Abajo.  Confina: N. Con el rio Duero. E. Con pinares de Peñafiel. S. Con pinares de Peñafiel. O. Con tierras de labor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero.	141

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
82	QUINTANILLA DE ABAJO	. Wega de Santa Cecilia.—Pertenece al pueblo de Penafiel y pueblo de su tierra.	Monrauscon	Lev
85	QUINTANILLA DE ARRIBA	Confina:  N. Con rio Duero.  E. Con pinar de Peñafiel y pueblos de su tierra, S. Con con raya de Peñafiel.  O. Con pinar de Quintanilla de Abajo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	643
84	Siderone forma a Bose.	Confina:  N. Con terrenos de Valdemuertos.  E. Con viñedos del pueblo.  S. Con monte de Manzanillo.  O. Con término de Peñafiel.  Walde-carros.—Pertenece al pueblo de Rábano.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	645
85	Santibañez	Confina:  N. Con tierras de labor de los vecinos.  E. Con tierras de labor de los vecinos.  S. Con tierras de labor de los vecinos.  O. Con tierras de labor de los vecinos.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	515
86	Santibañez	Confina:  N. Con tierras labrantías.  E. Con el valle de Valimon.  S. Con comunes de Guellar y pinos de Montemayor.  O. Con pinar de Montemayor y terrenos labrantíos.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	772
38E 87		Confina:  N. Con tierras de la comunidad de Cuellar.  E. Con pinar particular.  S. Con tierras y pinar de Santibañez.  O. Con tierras y pinar de Santibañez.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	46
88	. ozoff axsot sususug . oldovob zajah Torrescárcela	Confina:  N. Con el rio Duero.  E. Con tierras de labor.  S. Con pinar de Traspinedo y Santibañez.  O. Con pinar de Traspinedo.  Astillero del Estado general y Monteci-	Pinus pinaster, Sol. Pino negral	455 87
89	Torrescárcela.		Pinus pinaster, Sol. Pino negral	867
90	Valbuena de Duero.	Confina:  N. Con pinar de Aldealvar.  E. Con pinar y tierras labrantias.  S. Con pinar de la comunidad de Cuellar.  O. Con pinar de Viloria y Aldealvar.	Pinus pinea, L. Pino pinonero	463
91	VALBUENA DE DUERO.		Quereus tozza, Bose. Matas de roble	64
***	Pinus pines, S. Fina pinesera	Confina:  N. Con la dehesa de Jaramiel.  E. Con término de Peñafiel.  S. Con el valle de San Quirce y Granjas del Queso.  O. Con montes de Castrillo Tejeriego y Olivares	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	901

BRACEWAY TO TO A		Har Cornell Control			
Número	TÉRMINOS MUNICIPAI	LES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
112	CASTROYERDE		Arriba (de) -Pertenece à los pueblos de Castrover-	Viet she done in .	
06k 415	CIGALES.	at puebla	de, Villaco y Torre.  Confina:  N. Con monte de Vertabillo.  E. Con tierras labrantías.  S. Con tierras labrantías.  O. Con monte de Amusquillo.  Miontes grandes.—Pertenece al pueblo de Cigales.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	450
08	Corcos,		Confina:  N. Con montes de Corcos y Ampudia.  E. Con monte del Duque de Osuna.  S. Con tierras labrantias.  O. Con monte de Mucientes y Villalba.  Torozos.—Pertenece al pueblo de Corcos.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	1641
114	GURGUS,	···	A SHANGAR AND THE PRODUCT OF BUILDING BUILDING SHOWS IN THE RESIDENCE OF THE SHOW SHOWS IN		
		to Duero,	Confina:  N. Con monte de Ampudia.  E. Con camino de Valoria.  S. Con tierras labrantias y monte de Cigales.  O. Con montes de Cigales.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	645
415	FOMBELLIDA.	oseblo de	Confina:  N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Canillas. S. Con monte de Piñel de Arriba. O. Con monte de Castroverde.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble.	
116	Mucientes		Confina:  N. Con monte de Villalba. E. Con monte de Cigales. S. Con tierras labrantias. O. Con raya de Navabuena.  Carra-Villabaquerin.—Pertenece al pueblo de Otmos de Esqueba.	Quereus humilis, Lam. Roble enano	2575
418	Piña de Esgueba.	The second of th	Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con tierras labrantías. S. Con monte de Villabañéz y los Carriles. O. Con tierras particulares.  Valde Robledo.—Pertenece al pueblo de Piña de	Quereus tozza, Bose. Matas de roble.	579
119	San Marten de Valbeni.	eti kadam	Confina:  N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Castrillo. S. Con monte de la Sinova. O. Con terrenos de Villanueva.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	515
419	CAN MARTEN DE YALBENI.	eil ab a	Confina:  N. Con monte de Camarasa. E. Con monte de Camarasa. S. Con monte de Piña de Esgueba. O. Con monte de Camarasa.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	169
120	TRIGUEROS.	onenio.	Valdepolo y el Cabezo.—Pertenece al pueblo de Trigueros.  Confina:  N. Con tierras labrantías.	Dine placeiro.	PTES CCL
121	Valoria la Buena	in old in	E. Con monte y valle de la Alameda, Valdepolo y Valdemiñon.  S. Con tierras labrantías. O. Con camino de Campos.  La Baldora.—Pertenece al pueblo de Valoria la Buena.	Quereus humilis, Lam. Roble enano	450
0631	Pinus pinea . I Pine pinencre		Confina:  N. Con tierras labrantías.  E. Con monte de Cubillas de Cerrato.  S. Con monte de particulares.  O. Con tierras de labor.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	145

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas	
122	VILLABAQUERIN	Raso y Quemadales.—Pertenece al pueblo de Vi-	Oustaoys red.	2213
123	VILLAFUERTE	Confina; N. Con tierras labrantías. E. Con monte del Duque de Olivares. S. Con raya de la Granja y Olivares. O. Con tierras labrantías.  Peña del Cato y laderas.—Pertenece al pueblo de Villafuerte.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	450
1101	Petrons found, Boses, distraction and statements.	Confina:  N. Con monte de la comunidad de Castroverde.  E. Con camino de Pesquera.  S. Con montes de particulares.  O. Con montes de particulares.  PARTIDO JUDICIAL DE VALLADOLID.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	90
124	Herrera de Duero.	Luisa (la).—Pertenece al pueblo de Herrera de Duero.		
ZA9	Operess Joseph Rose, Rose, Research	Confina:  N. Con camino que conduce á Tudela y pinar particular.  E. Con raya de Fuentes y Pinar de Portillo.  S. Con heredades particulares.  O. Con heredades particulares.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	90
125	HERRERA DE DUERO	Pozuelo y Raposeras.—Pertenece al pueblo de Herrera de Duero.	The state of the s	
05	Opercus forces described	Confina:  N. Con heredades particulares.  E. Con pinares de Pertillo.  S. Con terrenos labrantios.  O. Con terrenos labrantios.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	195
126	LAGUNA.	Nava.—Pertenece al pueblo de Laguna.		
OF A	atomic services of the service	Confina: N. Con término de Valladolid. E. Con camino de Traviesa. S. Con camino viejo de Puenteduero. O. Con pinar de Antequera.	Pinus pinea, L. Pino pinonero	128
127	LAGUNA	Peiqueron.—Pertenece al pueblo de Laguna.		
era/	Mana de robbe.	Confina:  N. Con pinar del Colegio de Ingleses.  E. Con viñedos de particulares.  S. Con terrenos labrantios.  O. Con pinar de Antequera de Valladolid.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	64
128	LAGUNA	Solafuentes y Walles.—Pertenece al pueblo de Laguna.		
410	Cherons totas, Bose, Bioners, Bose, and Bose,	Confina: N. Con ladera de los Valles. E. Con pinar de los Gubias. S. Con rio Duero y Castillejo. O. Con pago de los Nogales.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	296
129	SIMANCAS	Pinar Pimpollada.—Pertenece al pueblo de Si- mancas.		
(60)	Specific and surprise of the second surprise	Confina; N. Con término de Valladolid. E. Con el monte de Antequera de Valladolid. S. Con monte de Antequera de Valladolid. O. Con rio Duero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	1026
130	TRASPINEDO	Robledal (el).—Pertenece al pueblo de Traspinedo.		
0.0	emp. I . will and successful . I	Confina:  N. Con viñas y tierras particulares.  E. Con término de Santibañez.  S. Con monte Revollar de Portillo y Montemayor.  O. Con dehesa de Tovilla.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	901
131	TRASPINEDO	Pinar de la Dehesa.—Pertenece al pueblo de Traspinedo.		
	Onerous tours . Boso.	Confina:  N. Con raya de Sardon y rio Duero.  E. Con raya de Santibañez y Sardon.  S. Con tierras labrantías.  O. Con dehesa de Peñalva y tierras de labor.	Pinus pinea , L. Pino piñonero	1609

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBBES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas		
133	Tudela de Duero	Confina:  N. Con tierras labrantías. E. Con dehesa de Toyilla. S. Con término de la Parrilla. O. Con término de Aldeamayor.				
Control of the Contro	novidarija de de konadi	<ul> <li>N. Con dehesa de Cantarranas.</li> <li>E. Con raya de Tovilla.</li> <li>S. Con tierras labrantias.</li> <li>O. Con caminos, servidumbres de tierras.</li> </ul>	Pinus pinea, L. Pino piñonero	193		
134	Tudela de Duero	Confina:  N. Con camino de Aldeamayor y pinar de Marinas.  E. Con tierras labrantías.  S. Con camino del Portillo.  O. Con término de Aldeamayor.  Santa Marina.—Pertenece al pueblo de Tudela de Duero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	257		
136	TUDELA DE DUERO	Confina:  N. Con pinar de Santinos.  E. Con tierras labrautías.  S. Con camino de Aldeamayor y Pinar viejo.  O. Con tierras labrantías.  Santinos.—Pertenece al pueblo de Tudela de Duero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	128		
137	VALLADOLID	Confina:  N. Con rio Duero.  E. Con tierras labrantías.  S. Con pinar de las Marinas de Portillo.  O. Con raya de la dehesa de Fuentes.  Esparragal.—Pertenece al pueblo de Valladolid.	Pinus pinea, L. Pino piñonero.	193		
and no. 10 les	winers, really nonsign is publication with the state of t	Confina:  N. Con rio Duero.  E. Con camino de Puenteduero.  S. Con monte particular.  O. Con rio Duero.  Portences al mueblo de Valladelid.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	966		
139	VALLADOLID	Confina:  N. Con monte particular.  E. Con monte de Villalba del Alcor.  S. Con tierras labrantías.  O. Con tierras labrantías.  Antequera.—Pertenece al pueblo de Valladolid.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	1159		
140	The Leaf County and a property of the county	Confina:  N. Con pinar de Simancas.  E. Con viñedos.  S. Con pinares de Laguna.  O. Con terrenos de Puenteduero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero	1738		
TAU	VILLABAÑÉZ	Carro Olmos.—Pertenece al pueblo de Villabañez.  Confina:  N. Con carriles y monte de Olmos.  E. Con monte Villabaquerin.  S. Con tierras labrantias.  O. Con paramo de San Llorente.  MONTES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble	1094		
	bras, ridan, 7.	No hay montes de Establecimientos públi- cos en ninguno de los partidos judiciales de esta provincia.				

# RESÚMEN DE LOS MONTES PÚBLICOS ESCEPTUADOS POR LA CLASIFICACION DE SUS ESPECIES.

PARTIDOS JUDICIALES.		MONTES DE PINO.		MONTES DE ROBLE.		MONTES DE HAYA.		TOTAL.	
FARITOUS GODICIALES.	Número.	Hectáreas.	Número.	Hectáreas.	Número.	Hectáreas.	Número.	Hectáreas.	
Medina del Campo	46 15 •	902 4609 51548 49741 » 551 »	2 14 6 1 18 4	823 43524 40456 490 42584 5753	)) )) )) ))	» » » » » » »	16 4 48 29 6 5 48 17	902 4609 52574 33062 40156 741 42381 40644	
	95	81232	45	40604	»	<b>»</b>	140	121836	

# RESÚMEN DE LOS MONTES PÚBLICOS ESCEPTUADOS POR LA CLASIFICACION DE SU PERTENENCIA.

PARTIDOS JUDICIALES.		DEL ESTADO		DE LOS PUEBLOS.		DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.		TOTAL.	
		Hectáreas.	Número	Hectáreas.	Número	Hectáreas.	Número	Hectáreas	
Iedina del Campo	)	acing adal a	4.6	902	))		46	0.06	
Nava del Rey. Common on	.70 x80	delita »h on	1	4609	)) ))	)) ))	4	903	
Ilmedo	w w	D	48	52371	»	» )	48	5237	
enafiel	"	) No. 10 Com	29	33062	))	»	29	53069	
ioseco	>>	»	6	10156	"	»	6	1015	
aloria.	<b>)</b>	»	18	741 12381	))	<b>»</b>	5	74	
Talladolid.	»	» : a	10	10614	)) ))	)) ))	18	12384 10614	
TOTAL	>>	***	140	124856	) n		140	12183	

Madrid 9 de Mayo de 1862. El Director general, C.º de Ardanaz.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

### ACRECULTURA, ENDUSTRIA Y COMERCIO.

# 

Real órden de 12 de Abril de 1862, dictando las reglas que han de observarse en el exámen, rectificacion y publicacion del catálogo de montes exceptuados de la venta.

Ilmo. Sr.: La Reiua (Q. D. G) ha tenido á bien disponer que en el exámen, rectificacion y publicacion del catálogo general de montes públicos exceptuados de la venta, hecho por los Ingenieros del ramo con arreglo á lo prescrito en el Real decreto y Real órden de 22 de Enero último, se proceda como determinan los siguientes artículos:

ARTÍCULO 1.º Después que la Junta facultativa haya examinado el catálogo de cada provincia en los términos que V. I. le tiene prevenidos por su órden de 21 de Marzo, esa Dirección general resolverá si el trabajo aparece hecho con la debida sujeción á las reglas que con este objeto se han expedido.

Arr. 2.º Si lo creyera necesario, dispondrá la Direccion general que se den las nuevas explicaciones ó se hagan las rectificaciones que conceptúe convenientes; y cuando el catálogo de cada provincia mereciere su aprobacion, lo remitirá al Gobernador de la misma.

ART. 3.° El Gobernador, en cuanto lo reciba, dispondrá su publicación en el Boletin oficial con toda la brevedad posible y en la misma forma en que lo haya remitido la Dirección general, cuidando de que se envien en seguida a ésta tres ejemplares del número ó números del Boletin en que el catálogo se publique.

ART. 4.º Si el cumplimiento del artículo anterior exigiere algun gasto extraordinario que con arreglo á los contratos y á las disposiciones vigentes deba ser abonado, el Gobernador elevará la cuenta debidamente formada á la Direccion general.

ART. 5.º En el término de un mes, contado desde el dia de la publicación, admitirá el Gobernador todas las observaciones y reclamaciones que por los pueblos propietarios de los montes, por las oficinas de Hacienda pública ó por el mismo Ingeniero se le dirijan, siempre que se refieran á uno de los tres puntos siguientes:

1.º A pedir la corrección de los errores que hayan podido cometerse al designar cada monte, respecto del término municipal en que ra-

dica, de su pertenencia, su nombre, sus linderos, su cabida ó su especie.

2.° A reclamar la inclusion de un monte en el que concurran las circunstancias de especie y medida prescritas por los artículos 1.º y 2 º del Real decreto de 22 de Enero.

3.º A solicitar la exclusion de alguno, por no concurrir en él dichas circunstancias.

ART. 6.º No se dará curso à las reclamaciones que deben quedar sin él segun las reglas 8.ª, 9.ª y 10.ª de la Real órden de 22 de Encro.
ART. 7.º En cuanto trascurra el mes desde la publicación del catálogo en el Boletín remitirá el Gobernador à la Dirección general todas las observaciones y reclamaciones que se le hayan presentado y deban tener curso segun los dos artículos anteriores.

ART. 8.° En vista de ellas, esa Direccion general dispondrá ó propondrá lo que parezca conveniente para preparar la aprobacion definitiva de cada catálogo provincial, y en cuanto esta sea decretada por Real órden, se procederá á la impresion del catálogo general, que será hecha bajo la vigilancia de la Junta facultativa y segun las órdenes que la Direccion general le comunique, cargándose el gasto que esto produzca al cap. 7.°, art. 5.º del presupuesto del corriente año.

De Real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Abril de 1862. — Vega de Armijo. — Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.